

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

108**PINTO**

LICENCIAS

Anuncio del Ayuntamiento de Pinto por el que se hace público que por “Valeo Sistemas Eléctricos, Sociedad Limitada”, se ha solicitado informe de Evaluación Ambiental de Actividades.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, se hace público que por “Valeo Sistemas Eléctricos, Sociedad Limitada”, se ha solicitado informe de Evaluación Ambiental para la actividad de taller de montaje de componentes para limpiaparabrisas traseros con almacén en la calle Arroyo de los Prados, número 11, nave 4, de esta localidad. Lo que se hace saber para el general conocimiento y a fin de que en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan consultar el proyecto técnico y presentar las alegaciones pertinentes. El presente anuncio sirve, asimismo, de notificación a vecinos colindantes de la actividad de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Pinto, a 10 de enero de 2014.—El concejal-delegado de Ordenación del Territorio, Julio López Madera.

(02/681/14)

